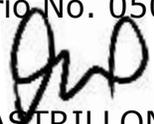




**CONSTANCIA:** Cartago V., 22 de septiembre de 2020 A Despacho de la señora juez con el informe de que se allegó el Despacho Comisorio No. 050 debidamente diligenciado. Sírvase proveer.

  
YULI LORENA OSPINA CASTRILLON  
Secretaria

### **JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**

Cartago (Valle), veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: Ejecutivo Hipotecario  
Radicación: 2018-00292-00  
Demandante: Franklin Gallo  
Demandado: Rigoberto Valencia Espinosa  
Auto: 2057

En orden a darle trámite al proceso, se ordenará inscribir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas el emplazamiento del demandado FRANKLIN GALLO.

De otro ángulo, se dispondrá agregar al expediente el Despacho Comisorio No. 050 debidamente diligenciado por el comisionado, para que obre y conste en el expediente.

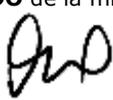
Por Secretaría, comuníquesele a la secuestre designada que rinda cuentas de su gestión, so pena de ser removido del cargo e iniciar el correspondiente incidente de exclusión de lista conforme a lo establecido en el artículo 50 numeral 7º del CGP, cuentas que deben ser claras, mencionando el estado de conservación actual que se encuentra el bien dado en custodia, y demás datos necesarios que demuestre el buen desempeño de sus funciones.

Así mismo, las partes deben estar atentos al buen desempeño de las funciones de la secuestre y comunicar cualquier eventualidad que se pueda presentar.

### **NOTIFIQUESE**

La Juez,

**MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ**

<p>JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO SECRETARÍA</p> <p>Cartago (V), <b>23 DE SEPTIEMBRE DE 2020</b>. Se notifica por anotación en <b>ESTADO</b> de la misma fecha.</p> <p> <b>YULI LORENA OSPINA CASTRILLON</b> Secretaria</p>
--



**Firmado Por:**

**MAGDA DEL PILAR HURTADO GOMEZ  
JUEZ  
JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CARTAGO-  
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**fe7142720cf2bc0ee8a7caac692306f76e1e9747d2a586befd6a388d  
48157be5**

Documento generado en 22/09/2020 04:36:00 p.m.